

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco, día y hora señalados, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que la presente Sesión Extraordinaria fue privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de las Magistradas, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno del Tribunal y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Extraordinaria del Pleno, la Licenciada en Derecho Irma Denisse Fernández Aguilar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de conformidad al *Acuerdo PTJA/35/2025 por el que el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, toma conocimiento de la incapacidad médica otorgada a la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, con motivo del goce de su próxima maternidad y se habilita a la Licenciada Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria de Estudio y Cuenta, en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción, en términos de los artículos 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 13 fracción VI y 128 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; y se implementan las medidas administrativas y jurisdiccionales necesarias; tomado en la Sesión Extraordinaria número dos del Pleno de este Tribunal, celebrada el día dieciocho de Septiembre del año dos mil veinticinco.*

Acto seguido, se procedió al pase de lista de las Magistradas, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

" 2025, Año de la Mujer Indígena "

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las Magistradas, los Magistrados Titulares y Secretaria habilitada que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal, los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Irma Denisse Fernández Aguilar, Secretaria habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción; Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

3. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismo que fue presentado por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, en la Sesión Ordinaria número cuarenta y dos, celebrada el tres de Diciembre del año dos mil veinticinco.
4. Asuntos Generales.
5. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

Punto uno del orden del día.- Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de siete votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mismo que fue presentado por la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, en la Sesión Ordinaria número cuarenta y dos, celebrada el tres de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas, los Magistrados y a la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar,

Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto en contra del presente punto.

Asimismo, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, indicó que se abstiene de votar el acuerdo que nos ocupa.

De igual forma, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, indicó que se abstiene de votar el acuerdo de mérito.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de *Acuerdo PTJA/47/2025 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Noviembre del año dos mil veinticinco*; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y con la abstención de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas, los Magistrados y la Secretaria habilitada, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de Acuerdo, siendo la siguiente: la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, quien manifestó un voto en contra y con las abstenciones de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, el *Acuerdo PTJA/47/2025 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Gastos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondientes al mes de Noviembre del año dos mil veinticinco*; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y con las abstenciones de las Magistradas Titulares de la Sexta y Séptima Salas de Instrucción, para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así también, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, VII incisos

a) e i); 10; 13 fracciones VI, XVII; 34; 48 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cuatro del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que las Magistradas, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas, los Magistrados y Secretaria habilitada integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que realizar. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto en contra en el presente asunto, toda vez que no se tiene a la vista el Acta de la presente Sesión Extraordinaria de este Pleno.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, sometió a votación la aprobación del presente punto del orden del día; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas, los Magistrados y la Secretaria habilitada integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la presente Sesión Extraordinaria; siendo la siguiente: la Secretaria de Estudio y Cuenta habilitada en funciones de Magistrada de la Primera Sala de Instrucción; las Magistradas Titulares de la Tercera y Sexta Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien anunció un voto en contra; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción

III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

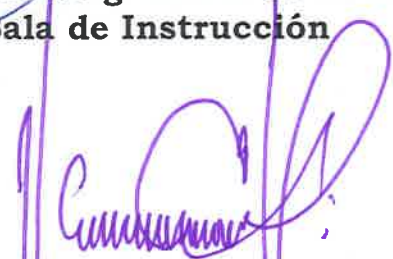
**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**



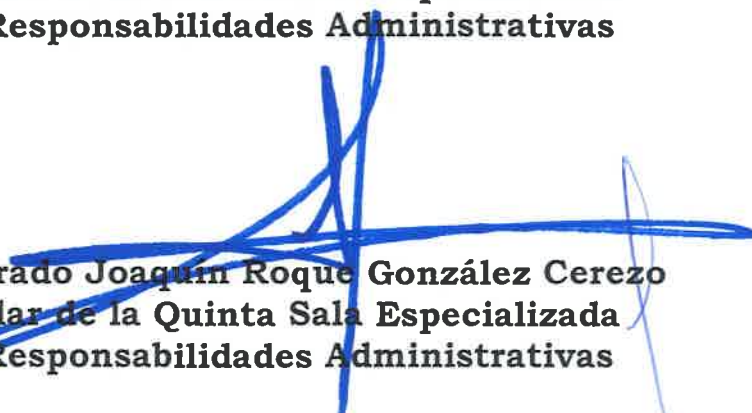
**Irma Denisse Fernández Aguilar
Secretaria habilitada en
funciones de Magistrada de la Primera
Sala de Instrucción**



**Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción**



**Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes
Titular de la Sexta Sala de Instrucción



Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor
Titular de la Séptima Sala de Instrucción



Anabel Salgado Capistrán
Secretaría General de Acuerdos



" 2025, Año de la Mujer Indígena "

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Extraordinaria número cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha cinco de Diciembre del año dos mil veinticinco.

